

12247 *ORDEN de 18 de marzo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de siete plazas en la disciplina de Derecho Financiero y Tributario» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 25 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Derecho Financiero y Tributario» (Facultad de Derecho), siete plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

Vocal primero: Don Fernando Vicente Arche Domingo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan José Bayona de Progordo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Alvaro Benigno Rodríguez Bermejo, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Teresa Soler Roch, Profesora adjunta de la Universidad de Alicante.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Pérez de Armiñán.

Vocal primero: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Eusebio González García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Carlos Palao Taboada, Profesor agregado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal cuarto: Don Francisco Félix Clavijo Hernández, Profesor adjunto de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12248 *ORDEN de 7 de abril de 1983 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química industrial» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Juan M. Martínez Moreno, como Presidente titular del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química industrial» (Facultad de Ciencias), nombrado por Orden ministerial de 7 de marzo último, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Juan M. Martínez Moreno al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Angel Vián Ortuño, nombrado Presidente suplente por la citada Orden ministerial de 7 de marzo de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12249 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» (3.ª y 4.ª plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

(publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» (3.ª y 4.ª plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Joaquín Torno Mas (DNI 46.210.376).
 Don Raúl Bocanegra Sierra (DNI 13.675.732).
 Don José Ignacio López González (DNI 13.039.146).
 Don Carlos Francisco Molina del Pozo (DNI 24.086.865).
 Don Fernando López Ramón (DNI 17.847.405).
 Don Germán Fernández Farreres (DNI 17.683.790).
 Don Antonio Embid Irujo (DNI 17.844.880).
 Don Enrique Linde Paniagua (DNI 18.865.852).
 Don José Luis Rivero Ysern (DNI 28.385.771).
 Don Luciano José Parejo Alfonso (DNI 41.937.475).
 Don Miguel Sánchez Morón (DNI 50.280.595).
 Don Luis Ignacio Ortega Álvarez (DNI 1.362.746).
 Don Alvaro Gil-Robles y Gil-Delgado (DNI 554.328).
 Don Luis de la Morena de la Morena (DNI 1.251.101).
 Don José Luis Martínez López-Muñiz (DNI 12.157.613).
 Don Carlos Carrasco Canals (DNI 24.578).
 Don Fernando Sainz Moreno (DNI 50.261.550).
 Don José Luis Villar Ezcurrea (DNI 1.471.903).
 Don Juan Miguel de la Cuébara Martínez (DNI 32.366.822).
 Don Tomás de la Quatra-Salcedo y Fernández del Castillo (DNI 2.170.538).
 Don Francisco López Menudo (DNI 28.315.270).
 Don José Manuel Sala Arquer (DNI 46.102.584).
 Don Angel Sánchez Blanco (DNI 7.763.069).
 Don Leopoldo Tolivar Añas (DNI 10.561.100).
 Don Angel Menéndez Rexach (DNI 51.174.161).
 Don Fernando Sequeira de Fuentes (DNI 50.019.362).
 Don José María de Frutos Isabel (DNI 33.026.265).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fue, con carácter provisional, en la resolución de 14 de diciembre pasado, por los motivos que se indican:

Don Enrique Argullo Murgadas (DNI 37.243.902). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—El Director general.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12250 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1983, de la Universidad de León, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la plantilla de este Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la resolución de la Universidad de León de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas en turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la plantilla de este Organismo

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición, quedando constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: Don Carlos Julián Estepa Díez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Vocales:

Doña Julia Miranda Pérez-Seoane, Profesora agregada de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica.

Doña Manuela González Brasa, Jefe de la División de Planificación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de León, en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Eduardo Cureses Valdés, Secretario de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León, en representación de la Dirección General de la Función Pública.